

**LISTA DE ESPERA PROCESO SELECTIVO DE TURNO LIBRE PARA CUBRIR 15 PLAZAS DE
OFICIAL VIGILANTE DE OBRAS
REFERENCIA: G00032019**

Atendiendo a lo señalado en el punto 5º - Lista de espera de las bases generales que rigen el proceso selectivo, se informa de la relación ordenada de candidatos en lista de espera:

REFERENCIA	PUNTUACIÓN FINAL PROCESO SELECTIVO	ORDEN DE LISTA DE ESPERA
G00032019-01194	6,12000	1º
G00032019-01252	6,09003	2º
G00032019-01190	6,00003	3º
G00032019-01207	5,96997	4º
G00032019-01219	5,91003	5º
G00032019-01267	5,76000	6º
G00032019-01221	5,60997	7º
G00032019-01365	5,37003	8º
G00032019-01192	5,33997	9º
G00032019-01201	5,06997	10º
G00032019-01448	5,06997	11º
G00032019-01185	5,06997	12º
G00032019-01494	4,70997	13º
G00032019-01517	4,52997	14º
G00032019-01319	4,50000	15º

En la presente relación se incluye la columna “orden de lista de espera” según el resultado final del proceso selectivo, los aspirantes que figuran en líneas sombreadas ya han sido llamados para ocupar vacantes, por lo que, tras su incorporación o renuncia, dejan de estar activos en esta relación.

La primera línea no sombreada indica la posición del primer aspirante en ser llamado.

La presente lista de espera tiene vigencia hasta el día 10 de junio de 2020. **

La vigencia de esta lista de espera queda ampliada hasta el **27 de agosto de 2020**, debido a la interrupción de los plazos establecida en el RD 463/2020.

*En el orden indicado se han aplicado los criterios de desempate establecidos en las bases generales del proceso selectivo.

**** Nota**

La duración de esta lista de espera se ampliará al menos por el tiempo que dure el estado de alarma decretado

por el RD 463/2020, de 14 de marzo. Dicha ampliación ha sido decidida por la comisión paritaria del Convenio Colectivo de Canal de Isabel II como consecuencia de la suspensión de los términos y la interrupción de los plazos para la tramitación de los procedimientos de las entidades del sector público acordadas por el citado RD 463/2020.